

LOS ESTUDIOS CLÁSICOS EN BARCELONA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

Antonio Fernández Luzón

Para el común de los gramáticos medievales, el aprendizaje del latín no pasaba de las reglas de hablar y escribir convenientemente, al tiempo que los autores clásicos estaban deliberadamente proscritos de esta etapa básica de la formación intelectual. Los humanistas rechazaron radicalmente esta orientación medieval del saber, que por no dominar debidamente la lengua latina había degradado la filosofía, la medicina, el derecho, la teología, en suma, todas las disciplinas. Para ellos, el estudio del latín remitía a un profundo conocimiento de la historia y de la literatura clásica de la Antigüedad pagana, y se concretaba en un nuevo y vigoroso ideal educativo.

Como ha explicado Francisco Rico, en su magnífico libro sobre *Nebrija y los bárbaros*, el objetivo primordial de los gramáticos renacentistas era "sanar el latín para sanar los saberes", hacer de la elocuencia (gramática, retórica, filología) el núcleo de toda la cultura, pues sin los *studia humanitatis* no podía haber verdadero conocimiento de ninguna otra ciencia.⁽¹⁾ Esta revisión general de la cultura, propuesta por los humanistas, hará que los estudios de latinidad superen

¹.- Cf. FRANCISCO RICO, *Nebrija frente a los bárbaros*, Salamanca, 1978, pp. 22-27.

su carácter introductorio, de simple antesala de la facultad de Artes, para convertirse en un pilar fundamental de la educación universitaria.

En líneas muy generales, la influencia del humanismo en la universidad de Barcelona, durante la primera mitad del siglo XVI, contemplará la renovación de la enseñanza del latín, con la introducción de los tratados gramaticales de Nebrija y Erasmo, y el retorno al estudio de los autores clásicos. Junto a la latinidad renacentista, el helenismo irá cobrando también auge tras la creación de la primera cátedra de Griego en 1544. Durante la segunda mitad de la centuria, cuya descripción dejamos para un próximo trabajo, la labor de toda una pléyade de ciceronianos posterasmistas y el magisterio fecundo de Pere Joan Nunyes, tanto en la preceptiva retórica como en el estudio del griego, convertirán a Barcelona en uno de los grandes centros de los estudios clásicos de España.

En esta aproximación al tema conviene indagar no sólo el sentido y la evolución de la enseñanza de las humanidades, sino también la producción bibliográfica de los humanistas locales y foráneos que enseñaron en el *Studi General*. Este análisis es indispensable para una inteligencia adecuada del panorama ideológico de la época, así como para la comprensión de la significación cultural de la universidad.

El humanismo en Barcelona hasta 1540

En los albores del siglo, la renovación de la enseñanza del latín tomó carta de naturaleza en las aulas públicas barcelonesas con la introducción en 1507, al lado de un manual medieval como el *Doctrinale* de Villadei, de la gramática latina de Nebrija en el plan de estudios del Estudio de Artes.⁽²⁾ La reforma de las enseñanzas gramaticales, recogida en las ordenanzas del Estudio General del año 1508,⁽³⁾ estuvo centrada casi exclusivamente en el método de Nebrija; en el programa de estudios sólo aparece una obra clásica: la *Eneida* de Virgilio.

².- Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (AHCB), *Registre de Crides i Ordinacions*, IV, 12, 1499-1510, págs. 167-169.

³.- AHCB, *Registre de Crides i Ordinacions*, IV, 12, 1499-1510, págs. 181 y sgs. Un estudio más detallado del plan de estudios de 1508, puede verse en mi comunicación al *Tercer Congrés d'Història Moderna de Catalunya*, "La enseñanza universitaria en Barcelona durante la primera mitad del siglo XVI", Barcelona, *Pedralbes*, nº 13, 1993, vol II, págs. 337-385.

Pero este desapego por los autores clásicos no ha de empañar la campaña victoriosa que los humanistas locales emprendieron, siguiendo los pasos de Nebrija, por desterrar la barbarie de su tierra. Testimonios de dicho empeño fueron las sucesivas ediciones de las *Introducciones latinae* que se fueron realizando desde la primera de 1497, y muy particularmente a partir de las dos ediciones simultáneas de 1505, realizadas por Martín Ivarra y Pere Badia, respectivamente. En 1507, Gabriel Busa llevó a cabo la primera adaptación catalana del diccionario nebrisenso, obra que conoció diversas reediciones a lo largo de la centuria.

El triunfo editorial y académico del humanismo nebrisenso, incontestable a partir de la primera década del siglo, no se produjo sin antes vencer fuertes resistencias de los *bárbaros* locales, entre los cuales destacó el presbítero Pere Joan Matoses. Este oscuro gramático, que regentó una cátedra de Gramática en el Estudio General hasta 1510, fue el principal adalid del *Doctrinale* en Barcelona y un acérrimo vituperador de Nebrija, cuyos supuestos errores incriminó en su edición de la gramática de Alejandro de Villadei, publicada en 1502.

Pero a Matoses se le había adelantado el humanista Francesc Torner al publicar en 1501 un librito titulado *Mendarum Alexandrinarum annotatio*, en el que defendía la obra de Nebrija frente a los ataques de los bárbaros, al tiempo que vertía aceradas críticas contra la vetusta gramática de Alejandro.(4)

Como ha señalado Eugenio Asensio, el humanismo anterior al reinado de Carlos I tuvo un carácter cerradamente español y básicamente religioso.(5) Nebrija había acabado con el reinado de los gramáticos medievales, sustituyéndolos por sus *Introducciones latinae* y sus vocabularios; pero su entrega a los clásicos mantuvo grandes reservas -las que imponía una acendrada religiosidad frente a la literatura pagana- y su ruptura con la vieja escuela medieval tampoco había sido completa.

El personaje que mejor representa el sentido y el espíritu del humanismo nebrisenso en Barcelona, durante el reinado de los Reyes Católicos, es Martín Ivarra. Este humanista provinciano de origen vasco, pero integrado plenamente en la sociedad y cultura catalanas, fue primero preceptor de nobles y burgueses y, más tarde, a partir de 1508, profesor público de gramática en el *gymnasium* o Estudio General. Su labor docente llena casi toda la primera mitad del siglo

4.- FRANCISCO RICO, *op. cit.*, pp. 106-110.

5.- Eugenio Asensio y Juan Alcina, "*Paraenesis ad litteras*". Juan Maldonado y el humanismo español en tiempos de Carlos V, Madrid, 1980, pp.10-11.

XVI, pues enseñó gramática y humanidades hasta el año de su muerte, ocurrida en 1557.

Ivarra fue el principal defensor del Arte de Nebrija en Cataluña y gracias a él puede decirse que el método nefasto de Alexandre fue definitivamente erradicado de las aulas. Desde 1505 se dedicó con extraordinario ahínco a la edición y difusión de las obras de Nebrija, con anotaciones y comentarios propios: publicó las *Introductiones latinae* en 1505 y 1508, y el diccionario nebrisense -dedicado a Miquel Mai- en 1522. En 1523 preparó con esmero una nueva edición de la gramática de Nebrija, que esperaba sirviese de modelo para las que se publicasen en lo sucesivo: pudo ver cumplido su deseo, pues con su nombre aparecen algunas ediciones de Nebrija hechas incluso en el extranjero, como las de Lyon en 1525 y 1534.⁽⁶⁾

El mismo Ivarra cuidó de la edición de otras obras de Nebrija, como la *Repetitio de accentu latino* y el *Sedulii paschale*, en 1515. En 1512 publicó una edición ampliamente comentada de los *Disticha moralia* de Michele Verino, obra utilizada también en las escuelas barcelonesas, y que conoció diversas reediciones a lo largo del siglo XVI. Ivarra escribió también obras originales como una *Prosodia* en doce capítulos, impresa en 1514.

Como se sabe, el impulso más eficaz de renovación que recibió el humanismo hispánico durante el reinado de Carlos I fue debido al erasmismo. En Barcelona, el cenáculo erasmista más importante del primer tercio del siglo estuvo vinculado a la corte del emperador, y en él destacan por derecho propio los nombres de Rafael Joan, de Frederic de Gualbes y, sobre todo, de Miquel Mai.⁽⁷⁾ Estos altos funcionarios tuvieron ocasión de conocer las ideas reformadoras de Erasmo, a través del que fue uno de sus más fieles seguidores: el gran canciller Mercurio Gattinara.

Gracias a la correspondencia del erasmista Vicenç Navarra, que fue bibliotecario del arzobispo de Tarragona, Pere de Cardona, conocemos el eco que tuvo en Barcelona la polémica creada en torno a la publicación del *Nuevo Testamento* de Erasmo. En 1528, un año después de la famosa asamblea de Valladolid, en la que algunos clérigos castellanos solicitaron que las doctrinas de Erasmo fuesen consideradas heréticas, Miquel Mai, Vicenç Navarra y Rafael Joan

⁶- Cf. J.M. MADURELL y C. DE DALMASES, "Jeroni Ardèvol, maestro de san Ignacio, y la enseñanza de las humanidades en Barcelona de 1508 a 1544", *Archivum Historicum Societatis Iesu*, vol. XXXVII, Roma, 1968, p. 382.

⁷- Cf. EULÀLIA DURAN y MAX CAHNER, *Història de Barcelona*, vol. I, Barcelona, 1975, pp. 507-508.

mantuvieron una acalorada discusión en defensa de Erasmo con el prior de Sant Jeroni de la Murtra, quien consideraba a Erasmo como un luterano.(8)

Pero el grupo de Mai no era el único que seguía con interés las doctrinas de Erasmo. No faltaban tampoco erasmistas eclesiásticos, como el canónigo Serafí de Masdovelles, que en 1529 tenía en su biblioteca un buen conjunto de libros de Erasmo: entre otros, los *Colloquia* -que tuvo que entregar a la Inquisición en 1540, junto con el *Diálogo de doctrina cristiana* de Juan de Valdés-, el *De libero arbitrio* o los *Adagia*. Otro clérigo aficionado a la lectura de Erasmo fue el presbítero Antoni Fonoll, profesor de Gramática del Estudio durante el curso 1514-1515, quien poseía el *Nuevo Testamento* de Erasmo, según consta en el inventario de su biblioteca realizado en 1530.(9) También el noble Francesc Terré tenía en su biblioteca, hacia 1537-38, los *Colloquia*, probablemente en castellano.(10)

Entre los lectores de Erasmo figuraban también miembros de otros grupos sociales menos favorecidos económicamente y menos vinculados a las instituciones transmisoras de cultura. En la correspondencia entre Pere Joan Freixe y su hermano Bartomeu, hijos de una familia de mercaderes de Mallorca, es palpable el gran interés que ambos manifestaban por la lectura de los escritores humanistas y, especialmente, de Erasmo. Pere Joan, que seguía con dificultades la carrera eclesiástica, haciendo de criado para poder viajar y conocer mundo, escribía desde Barcelona, el 10 de julio de 1533, a su hermano Bartomeu, estudiante de gramática en la escuela del maestro Romanyà de Mallorca: "*D'ací vos haguera tramesos molts llibres moderns i bons per estudiants, si hagués tengut diners, perquè ací són molt mercat*".(11) A la pobreza de sus medios económicos opone el joven viajero la deslumbrante riqueza de la oferta editorial que a sus ojos ofrecía el mercado del libro en Barcelona.

El 4 de noviembre del mismo año, cuando residía en Valencia, gracias al encuentro casual con un compatriota mallorquín que le presta cuatro "sous", Pere Joan podrá comprar dos libros de Erasmo, a saber,

⁸.- *Ibidem*, p. 494.

⁹.- Cf. JOSÉ MARÍA MADURELL MARIMON, *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553)*, Barcelona, 1955, doc. 406, págs. 710-714.

¹⁰.- Cf. MIQUEL BATLLORI, *Vuit segles de cultura catalana a Europa*, Barcelona, 1983, pág. 68.

¹¹.- MAX CAHNER (ed.), *Epistolari del renaixement*, Valencia, 1977-78, vol. 2, pág. 177.

los *Coloquios y Copia verborum*. Es significativo que pida excusas a su hermano por no poder enviárselos inmediatamente, porque se sirve de ellos, leyéndolos ("*perquè jo me n'empre ací llegint-les*").⁽¹²⁾

Estrechamente ligadas a la enseñanza de la gramática en el Estudio General se encuentran algunas obras erasmianas publicadas en los años veinte, que debieron ser utilizadas como textos escolares de lectura. Según Rosalía Guilleumas, la más antigua edición escolar donde figura el nombre de Erasmo es la edición conjunta de varios tratados de Cicerón (*De officiis*, *De amicitia*, *De senectute* y las *Paradoxa*) preparados por el Roterodamo e impresos en Barcelona por Rosenbach en 1526.⁽¹³⁾

Pero la única obra erasmiana de un cierto carácter doctrinal, y no exclusivamente literario, que se imprimió entonces en Barcelona, fueron los *Catonis praecepta moralia ab Erasmo Roterodamo recognita atque interpretata*, los cuales *deinceps forma brevi excussa Arnaldi Sancti Ioannis pumice tersa fuerunt* (Carles Amorós, 1529). El Arnau de Sant Joan, que, como dice el título, se encargó de pulir los dísticos, fue profesor de Gramática del Estudio de 1526 a 1531, y, por tanto, es muy posible que utilizara el Catón revisado por Erasmo en sus clases. En la misma edición, después de los *Dísticos*, se encuentra el *Cristiani hominis institutum* de Erasmo, acompañado de cortos epigramas latinos y de un breve elogio de Erasmo firmado por el igualadino Antoni Villar.⁽¹⁴⁾ Algunos años después, en 1532, Arnau de Sant Joan formó una sociedad con Martín Ivarra, Cosme Mestre y Jeroni Ardèvol

¹².- *Ibid.*, pág. 181. Durante su estancia en Roma, Pere Joan Freixe escribe de nuevo a su hermano en 1535 diciéndole que no puede enviarle todavía el diccionario latino del humanista Ambrogio Calepino ("lo Calepí"), porque no encuentra quien se lo lleve. Asimismo le exhorta a continuar sus estudios en privado con Cicerón y las *Elegancias* de Agustino Dato y Lorenzo Valla, todos ellos muy estimados en Italia, donde se halla la médula de la lengua latina; le recomienda también que se ejercite en el arte de bien escribir y en practicar el oficio de escribano al que aspiraba. El pasaje en que lamenta no haber podido completar por falta de dinero sus estudios superiores no deja de sorprendernos por su sinceridad: "que de ninguna cosa tinc vui jo més dolor que ésser-me lleixat d'estudiar i no ésser passat a altres facultats, per haver vists tants hòmens de doctrina ací, mas faltava lo millor" (*Ibid.*, pág. 189).

¹³.- Cf. ROSALÍA GUILLEUMAS, "Sobre les edicions gramaticals erasmianes impreses a Barcelona els segles XVI i XVII", en *Homenaje a Vicens Vives*, Barcelona, 1967, t. II, págs. 213-230.

¹⁴.- Cf. JORDI RUBIÓ I BALAGUER, "Renaixement i humanisme", separata del *VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Tomo 3, vol. 2, Valencia, 1973, pág. 26.

para la enseñanza de los estudios humanísticos en Barcelona. En el plan de estudios de esta escuela privada, que no debía diferir mucho del que se aplicaba en la universidad, puesto que los cuatro consocios eran profesores del Estudio General y acordaron repartirse las 40 libras de la cátedra de gramática, no se encuentra ningún texto original de Erasmo, pero tampoco aparecen ya el *Doctrinale* de Alejandro ni el *Contemptus mundi*, obras medievales que sí figuraban aún en las ordenaciones del Estudio de 1508.

Resumiendo, los autores y textos enumerados en el contrato fundacional de la mencionada compañía eran: Nebrija, Persio, Salustio, Quintiliano, los Evangelios, la Retórica, las *Metamorfosis* de Ovidio, Verino, Catón (¿se trataba de la edición erasmiana publicada por Santjoan, a la que antes nos referíamos?), Terencio, Virgilio, el *De officiis* de Cicerón, Lorenzo Valla, Despauterio, Juvenal, Horacio y las Epístolas de san Pablo.⁽¹⁵⁾ Como puede verse, los autores clásicos estaban ampliamente representados, y no faltaba tampoco la presencia de destacados humanistas renacentistas como Lorenzo Valla.

La enseñanza de las humanidades de 1540 a 1556

Mientras que las ordenaciones de 1508 reglamentaban con esmero los textos y autores que se utilizaban para la enseñanza gramatical, las de 1539 y 1544 contienen muy pocas noticias interesantes sobre los planes de estudios.⁽¹⁶⁾ Estas carencias

¹⁵- J.M. MADURELL y C. DE DALMASES, *loc. cit.*, pág. 384.

¹⁶- Véase el texto de los estatutos de 1544: "Primerament, que per a l'estudi y exercici de gramàtica se fasse electió de tres preceptors molt doctes y pràctics d'ensenyar, lo primer y sumo dels quals tingue càrrec de llegir graves lliçons d'oratória y de poesia; lo segon, de les mateixes facultats altres obres mediocres més familiarment, ço és exercitant en ses lliçons los preceptors de gramàtica formes d'escriure y parlar; lo tercer qui s'haje d'ocupar principalment la major part de son exercici en preceptes dels més familiars, breus y artificiosos gramàtics que porà alcançar y per exercici empendrà d'interpretar algunes de les més fàcils obres que es troben y faent-los donar lliçons de cor de matí y després dinar; y quiscun dels quals per sa sort haje tenir cuidado d'exercitar en escriure y parlar llatí a sos estudiants." (AHCB, *Registre de Crides i Ordinacions*, IV, 16, págs. 121-124). Aunque no haya ninguna información sobre los autores y textos que debían ser explicados, el fragmento citado sí contiene indicaciones pedagógicas de interés: los maestros, seleccionados por su saber y experiencia docente, son exhortados a enseñar con claridad, sencillez y eficacia. Estas directrices

documentales hemos tenido que suplirlas con las referencias encontradas en los Registros de Deliberaciones del Consejo de Ciento y en el manuscrito del notario Joan Lunes, titulado *Liber Studii Generalis Medicorum et Artistarum civitatis Barchinoni*, que se encuentra en el Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona.

Con los datos que hemos podido recoger, creemos posible afirmar que a partir de 1542 y, sobre todo, después de la reforma realizada en 1544, se establecieron de manera sólida las bases para un brillante resurgimiento de las enseñanzas humanísticas en nuestra universidad. Será en la década de los años cincuenta cuando el erasmismo, quizá despojado de su crítica religiosa pero conservando todavía su extraordinaria potencia germinativa en el terreno cultural, aparezca ya plenamente consolidado en las aulas universitarias.

La renovación de los estudios de latinidad vino precedida y en parte motivada por las quejas de los estudiantes, quienes en 1541, tras la marcha del prestigioso humanista Rafael Mambla -cuyo libro *De dilectica sive orationalis philosophiae*, publicado en 1540 estaba también dedicado a Miquel Mai-, habían manifestado que no tenían profesores que les adoctrinaran "*així en bones lletres llatines com en les arts*", y solicitado al Consejo de Ciento que no permitiera que la enseñanza, "*en temps que totes les lletres són ressucitades*", cayera en manos "*de bàrbaros sofistes criats entre inhumanes lletres*".

Como consecuencia de estas protestas, los administradores del Estudio General decidieron potenciar los estudios de humanidades y reformar la enseñanza filosófica, que durante algunos años había estado dominada por los dominicos,⁽¹⁷⁾ quienes habían implantado el método escolástico tradicional tan criticado por los erasmistas. Por ello, los *consellers* decidieron modificar el sistema de provisión de cátedras,

pedagógicas recuerdan las establecidas por Erasmo en el *De ratione studii*, donde se dice, por ejemplo, "que el profesor diligente y preparado no verá inconveniente en escoger de entre todos los preceptos de los gramáticos los más simples y breves, disponiéndolos en el orden más conveniente" (citado por EUGENIO GARIN, *La educación en Europa, 1400-1600. Problemas y programas*, Barcelona, 1987, pág. 145).

¹⁷.- Hasta 1540 la presencia de miembros de las órdenes religiosas entre los catedráticos de Artes fue abrumadora. En los años precedentes a la carta de protesta de los estudiantes, los dominicos Antoni Ern y Antoni Sarmiento -quien fue también inquisidor- regentaron conjuntamente las tres lecturas de Artes de 1536 a 1538. Durante el curso 1539-1540, Antoni Sarmiento continuaría como lector de Lógica y Filosofía natural, mientras que para la cátedra de Filosofía moral era contratado el humanista Rafael Mambla (AHCB, *Clavariat*, XI, vols. 145 a 148).

contratando, para el curso de 1542-1543, a dos profesores de reconocido prestigio en el campo de las humanidades: el famoso teólogo Cosme Damià Hortolà para explicar un curso de Filosofía y Llorenç Valentí (que había introducido la lectura de Cicerón en la universidad de Valencia en 1533) para la cátedra de Oratoria y Poesía.⁽¹⁸⁾

El teólogo, helenista y hebraísta Cosme Damià Hortolà estudió en Alcalá, París y Bolonia, donde se doctoró en derecho canónico y teología. Su trayectoria docente en la universidad de Barcelona tuvo una enorme trascendencia: fue nombrado rector y primario del Estudio en varias ocasiones y regentó de manera ininterrumpida una cátedra de Filosofía de 1542 a 1547; desde 1547 fue titular, con carácter vitalicio, de una cátedra de Teología que ocupó hasta 1559. En 1560 asistió al Concilio de Trento y a su regreso se retiró a la abadía de Vilabertran, de donde era abad. Sus estudios históricos y lexicográficos sobre los textos originales griegos y hebreos de la Biblia, que comparó con la versión latina de la *Vulgata*, quedaron inéditos. Sus discípulos publicaron su exposición simbólica del *Cantar de los Cantares* (Barcelona, 1583), que Menéndez Pelayo elogia encarecidamente, considerándola digna de citarse al lado de la de fray Luis de León.

En otra ocasión he destacado que, desde los primeros años del siglo, la burguesía barcelonesa había asumido los postulados humanísticos entonces vigentes en Europa y contribuido a implantarlos en la universidad. El patriciado urbano, que fundó el Estudio General y se encargó de designar y pagar a los catedráticos a través de sus representantes en el gobierno municipal, empezó a convenir que los estudios de humanidades tenían una función social y civil de capital importancia; pues, además de formar ciudadanos libres, capaces de gobernar adecuadamente la república, eran también su máximo ornamento y elemento clave de la *honorabilidad* de los miembros de su clase.

De forma paralela, al crecer la estima social de estos estudios, la ciudad empezó a pagar mejor su enseñanza. Los salarios de los profesores de Gramática y, sobre todo, los de los catedráticos de Retórica, fueron siempre los más elevados durante todo el siglo XVI.

Ahora querría subrayar que la Iglesia, quizá demasiado olvidada, colaboró también de manera decisiva en el relanzamiento de los estudios clásicos. Efectivamente, desde 1539 los eclesiásticos compartieron con los gobernantes municipales la dirección de la enseñanza superior, pues, según los estatutos de aquel año, el gobierno

¹⁸. - AHCB, *Registre de Deliberacions*, II-56, p. 104v.

del Estudio General recaía en un Primario, que estaba asistido en su labor por un consejo de personas elegidas por el municipio y por el capítulo catedralicio.⁽¹⁹⁾

Entre los factores que ayudan a explicar esta nueva situación de dirección bicéfala, hay que considerar las aportaciones económicas que la institución eclesiástica realizó para la construcción del nuevo edificio y la protección que podía ofrecer en una época de fuerte represión inquisitorial contra el erasmismo. Más tarde, las ordenanzas de 1544 establecieron que tres *consellers* y otros tantos representantes del estamento eclesiástico, junto con el Primario del Estudio, tuvieran a su cargo el nombramiento de los catedráticos, en un capítulo que reproducimos a continuación:

"E per donar assento en lo dit Studi y fugir a moltes confusions que en la elecció dels mestres y preceptors se porien seguir, ordenaren y statuïren que la elecció que de present se ha de fer dels mestres qui legiran les lliçons sobredites en lo any propvenidor en lo Studi, sie feta per los honorables consellers cap, quart y quint de la dita Ciutat, per lo Rmo. senyor bisbe de la dita Ciutat o per son Rnd. vicari general, per un canonge elet per lo Rnd. Capítol de la Seu de la dita Ciutat y per lo Rnd. mossèn Onofre Gualbes, paborde de València y sagristà de Vic, elegit per part dels eclesiàstichs de la província, qui ha feta la oferta sobredita per part de aquells, e per lo Rnd. Primari del dit Studi".⁽²⁰⁾

Como los *consellers* se renovaban anualmente, fueron los representantes del estamento eclesiástico quienes llevaron el peso de un aspecto tan importante de la vida universitaria como era la selección del profesorado. Entre los clérigos que participaron en la reorganización del Estudio General llevada a cabo en 1544 e intervinieron asiduamente en el nombramiento de catedráticos hasta 1559, cabe destacar a mossèn Onofre Gualbes, poeta y amigo de Juan Boscán; a Francesc Solsona, vicario general del obispo; y al reverendo Guillem Cassador, Primario del Estudio General en 1544 y 1550, que a la sazón era abad de san Feliu de Girona y más tarde llegó a ser obispo de Barcelona.⁽²¹⁾

¹⁹. - AHCB, *Registre de Crides i Ordinacions*, IV, 16, pág. 23 y sgs.

²⁰. - AHCB, *Registre de Crides i Ordinacions*, IV, 16, pág. 121 y sgs.

²¹. - El 15 de octubre de 1544 el notario Joan Lunes levantaba acta de la reunión realizada para el nombramiento del profesorado del curso 1544-1445, cuyo texto transcribiré: "*Lo Rnd. mossèn Francesc Solsona, canonge y vicari*

Las referidas ordenanzas del 12 de octubre de 1544 incrementaron la dotación económica que el municipio asignaba al Estudio General de 120 a 340 libras, las cuales, junto a las 120 ofrecidas por el estamento eclesiástico y las 400 que se esperaba obtener de los estudiantes, sumaban un presupuesto global de 860. Por otra parte, el número de cátedras, pasó de las cuatro existentes desde 1508 a ocho, a saber: 3 de Gramática, 3 de Artes, 1 de Griego y 1 de Teología.

Quedaba así establecido el marco adecuado para la futura eclosión de los estudios humanísticos. Que las perspectivas eran favorables lo dicen los propios *consellers*, quienes, de paso, subrayan el éxito obtenido por las disposiciones anteriores y los beneficios que obtendrá la ciudad al impulsar el desarrollo de los estudios universitarios:

"... per donar bon principi al dit Studi, considerant que del bon assento d'aquell ne resultaran moltes comoditats e utilitats per als poblats en la dita ciutat així en l'espiritual, ço és que per medi de la ciència los ànimos d'ells seran ben assentats e instruïts al camí vertader de la glòria ... i encara per a ben aconsellar, regir y governar la república de la present ciutat quant los serà comanada, començarà en lo temporal per l'augment dels drets d'aquella, resultat de la confluència dels estudiants qui no sols del present Principat mes encara dels regnes propinquès vindran en gran nombre a

general en lo lloc del Rnd. senyor bisbe de Barcelona, los magnífics mossèn Miquel Palau, mossèn Joan Serra y mossèn Jaume Gomis, consellers lo any present, lo Rnd. Guillem Cassador, abad de St. Feliu de Girona, Primari del Studi General de la ciutat de Barcelona e mossèn Onofre Gualbes, paborde e sagristà de Vic, constituïts personalment en lo verger de la casa de la dita Ciutat, en virtut de la potestat otorgada per lo Consell de Cent Jurats celebrat a 12 del present mes, atribuïda e oïda per ells sentència de excomunicació lo dia present... feren les eleccions següents..." (Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona (AHPB), Joan Lunes, leg. 6, pág. 18v). Al año siguiente, la comisión encargada de la designación de los catedráticos se reunía el 28 de septiembre y estaba igualmente integrada por Francesc Solsona, Guillem Cassador -a quien se intitula "*doctor en tot dret canònic de la ciutat de Barcelona*"- y Onofre Gualbes, en representación de los eclesiásticos, por tres *consellers* y el Primario del Estudio General, Damià Hortolà (*Ibid.*, pág. 21). En la elección de los profesores para el curso 1550-1551 comprobamos que vuelven a intervenir los tres clérigos citados: Onofre Gualbes, Francesc Solsona y Guillem Cassador (*Ibid.*, pág. 41v.). Y otro tanto ocurre en 1554, 1555 y 1556 (*Ibid.*, págs. 57, 60 y 71).

estudiar y aprendre les bones lletres en lo dit Studi, com s'és vist ja per l'experiència, que per haver estipendiats en los anys passats bons preceptors, és crescut en bona suma lo número dels estudiants en lo dit Studi...."(22)

Durante el curso de 1544-1545 las tres cátedras de gramática fijadas por los estatutos estuvieron regentadas de manera excepcional por siete maestros (Cosme Mestre, Jeroni Ardèvol, Bernat Palau, Pere Camarasa, Francesc Clapés, Martín Ivarra y el portugués Joan Comano),(23) lo cual permite suponer un nutrido auditorio de estudiantes. Por lo que hace referencia a las materias que eran objeto de enseñanza, el libro del notario Joan Lunes recoge tan sólo un apunte, de difícil interpretación:

"Per les lliçons de gramàtica, exercitacions y pràctiques d'elles, dels preceptors així de la mateixa gramàtica com de les observacions tretes del poeta Tomic, historiadors y oradors, com de la interpretació de les quatre espècies dels dits autors..."(24)

Al poeta Tomic que aparece citado en el texto anterior cabe identificarlo con el historiador catalán Pere Tomic, autor de un libro titulado *Històries e conquestes del reialme d'Aragó e principat de Catalunya*, que Martín Ivarra había reeditado -con una dedicatoria a Galcerán de Cardona- en 1534.

La introducción del estudio del griego, olvidado durante la Edad Media, fue uno de los grandes logros de la política universitaria del humanismo. La ediciones en griego de las obras clásicas permitieron leer a los clásicos helénicos en su propio idioma, al tiempo que ayudaban a restituir a su forma original las traducciones latinas existentes de textos científicos, filosóficos o literarios. En este sentido sobresale el nuevo enfoque dado a la enseñanza filosófica, con la

²².- AHCB, *Registre de Crides i Ordinacions*, IV, 16, pág. 121. Una copia del texto de los estatutos de 1544 se encuentra también en AHPB, *Joan Lunes*, leg. 6.

²³.- AHPB, *Joan Lunes*, 6, 15-10-1544, p. 18v. Los salarios de los siete preceptores de Gramática se obtendrían de las contribuciones de los estudiantes a razón de 1 libra y 4 sueldos por alumno. A Joan Comano se le garantizaba un sueldo de 60 libras y a Martín Ivarra, 20, además de la porción que resultara de repartir el resto de la cantidad pagada por los estudiantes entre los seis profesores.

²⁴.- *Ibidem*, p. 18v.

aparición de un aristotelismo de nuevo cuño y el estudio de Platón. Nuevos autores aparecieron también en matemáticas, geometría, astronomía o medicina o, cuando menos, más limpios y depurados.

En la universidad de Barcelona, la primera cátedra de griego fue creada por los estatutos de 1544, siendo contratado para leer dos lecciones de autores griegos con sus correspondientes prácticas el valenciano Cosme Damià Fuentes.⁽²⁵⁾ He aquí la cláusula de las ordenanzas de 1544:

"Item, per quant la lengua grega és mare de la latina, estatuïren y ordenaren que de present sie conduït un preceptor molt docte en dita lengua grega, qui hage legir dues liçons de letres gregues y fasse dues pràctiques de aquelles quiscun dia sobre les dites liçons en lo dit Studi."⁽²⁶⁾

En este mismo año se dotó también por vez primera una cátedra de teología regentada por Cosme Damià Hortolà.⁽²⁷⁾

La reforma de los cursos de Artes, establecida por los estatutos de 1544, consistió en dar a estos estudios un carácter cíclico, de manera que cada profesor permanecía con los mismos alumnos durante los tres cursos ("principiants, prosseguints y acabants") que duraba la enseñanza filosófica. De este modo se aseguraba una formación uniforme y se evitaban las repeticiones.⁽²⁸⁾ Para completar el ciclo

²⁵.- Mucho habían cambiado las cosas, en 1568, para que este docto helenista se convirtiera en instigador de la política de impermeabilización desarrollada por Felipe II. Según cuenta Ximeno, Cosme Palma de Fontes, tras ser perseguido en Flandes por los protestantes, aconsejó al monarca que prohibiera a los españoles estudiar en el extranjero para que no fuesen contagiados por los maestros infectos en la herejía. Cf. VICENT XIMENO, *Escritores del Reyno de Valencia*, I, Valencia 1747, p. 140 (citado por JOAN FUSTER, *Rebeldes y heterodoxos*, Barcelona, 1972, pp. 107-108).

²⁶.- AHCB, *Registre de Crides i Ordinacions*, IV, 16, pág. 121 y sgs. AHPB, *Joan Lluís*, leg. 6, pág. 25v.

²⁷.- Dice el texto de la ordenanza en cuestión: "*E com totes les ciències servesquen per a la cognició del vertader e sobiran bé que és Déu omnipotent, y la theologia sie lo medi ab la qual se pervé a la coneixença verdadera de aquell, estatuïren y ordenaren que de present sie conduït un molt Rvd. mestre en sacra theologia, lo qual quiscun die hage de legir y lige liçons de theologia en lo dit Studi*" (*Ibid.*, pág. 123).

²⁸.- La formación cíclica en la facultad de Artes pudo quizá implantarse por influencia de la universidad de Valencia, donde este sistema empezó a aplicarse en 1528, siendo sancionado por una ordenación de 1532 (Cf. JORDÁN GALLEGU SALVADORES, "Provisión de cátedras en la Universidad de Valencia, durante la primera mitad del siglo XVI", separata de *Escritos del Vedat*, vol. 6, 1976, pág. 195).

de Artes, Damià Hortolà continuó con su curso trienal de dialéctica y filosofía, y se inició otro para el que debía ser contratado un maestro que fuera tan docto como el propio Hortolà. El elegido fue el mercedario erasmista Narcís Gregori.

En la biografía de este insigne valenciano sobresale un episodio, narrado por el gran helenista Jerónimo Ledesma en la "Epístola dedicatoria" de su Gramática griega, que nos proporciona datos interesantes para conocer su talante progresista. Cuenta Ledesma que al regresar de Alcalá tuvo que hacer frente a los ataques de los bárbaros locales; dispuesto a combatirlos, solicitó la colaboración de los humanistas Narcís Gregori y Joan Gelida para que le ayudaran a desterrar la barbarie y la sofistería de la universidad valentina e implantar en ella la verdadera enseñanza.(29)

Narcís Gregori, como otros humanistas de fuste, tenía una formación polifacética que abarcaba varios campos del saber: era maestro en Artes y Medicina y bachiller en Teología, había estudiado en Valencia y París y fue profesor en las universidades de Valencia y Salamanca. En el Estudio General de Barcelona regentó una cátedra de filosofía de 1544 a 1550. Durante este tiempo contribuyó a implantar una enseñanza filosófica de corte humanístico en nuestra universidad, aplicando el criticismo renacentista al sistema aristotélico, depurándolo de las adherencias medievales y volviéndolo a su prístina forma. En esta línea, destacan su posteriores ediciones del *Eisagogen* de Porfirio (1554) -manejando el texto original- y del *Organon aristotélico* (1556), omitiendo las cuestiones tópicas de los comentaristas medievales.(30)

Durante el curso 1545-1546, Cosme Damià Fuentes fue sustituido por otro profesor valenciano: Francesc Escobar, quien fue contratado para enseñar Retórica y dicción griega con un salario excepcional de 120 libras anuales.(31) Escobar, antes de establecerse definitivamente en Barcelona, donde dio clase de Retórica y Griego de 1545 a 1558, había pasado veinte años en Roma y París como profesor de Artes y Retórica. Era maestro en Artes y doctor en Medicina, y profundo conocedor de la lengua helénica.

El recurso a la contratación de profesores procedentes de la universidad de Valencia -que era uno de los principales centros de los

²⁹.- Cf. VICENT XIMENO, *Escritores del Reyno de Valencia*, I, Valencia, 1747, p. 138.

³⁰.- Cf. SEBASTIÁN GARCÍA MARTÍNEZ, "Los estudios clásicos en Valencia durante el siglo XVI", *VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Valencia, 1967, III, pág. 127.

³¹.- AHPB, *Joan Lunes*, 6, pág. 21.

estudios clásicos en la monarquía hispánica durante el siglo XVI- fue una constante durante estos años. Por citar otro ejemplo, diremos que el nombramiento del historiador Francesc Calça como catedrático del tercer curso de Artes que debía iniciarse en 1545, quedaba supeditado a que viniera Jaume Ferrer de Valencia, en cuyo caso Francesc Calça le cedería la cátedra.⁽³²⁾

Hasta 1550 no hemos hallado ninguna otra nota sobre la enseñanza de las humanidades. Según consta en el *Liber Studii Generalis* del notario Joan Lunes, durante este curso, además de las tres clases de gramática -regentadas por Francesc Clapés, Joan Febrer y Francesc Clusa-, existía otra cátedra en la que Martín Ivarra debía interpretar a Antonio de Nebrija y Lorenzo Valla.⁽³³⁾ Aunque el texto no es más explícito, es evidente que en esta clase Ivarra glosaría las *Elegancias de la lengua latina*, obra con la que Valla quiso sustituir el *Donato* y otros manuales por una gramática que enseñara a escribir un latín correcto y elegante. En la universidad de Valencia, donde la introducción del humanismo fue más temprana, la lectura de Lorenzo Valla se estableció por primera vez en 1527, aunque desapareció veinte años después por la presión inquisitorial.

El erasmismo en la Universidad: los planes de estudio de 1556 y 1558

Como los estatutos del Estudio General promulgados en 1544 no ofrecen ninguna información sobre los autores o textos que debían leerse en las distintas clases de gramática, hay que esperar a una relación manuscrita de las clases del año 1556, conservada entre los papeles sueltos del Estudio General, para conocer con detalle las materias de las diferentes aulas de latinidad. Por su indudable interés, reproducimos el texto íntegro del citado documento, que, además de las materias que eran objeto de enseñanza, especifica también los horarios de las lecciones en días laborables o festivos y los maestros que las profesaban:

³². - AHPB, *Joan Lunes*, 6, pág. 21 (28-9-1545).

³³. - AHPB, *Joan Lunes*, 6, pp. 42v. y 43. En este año Martín Ivarra y los tres maestros de Gramática percibían 65 libras de salario cada uno. Francesc Escobar continuó con sus lecturas de Retórica y Griego y el salario acostumbrado de 120 libras.

ORDE DEL STUDI: PARTIR PER TRES CLASSES DE MENORS, MEDIOCRES Y PROVECTES.

Ordinaries lliçons

De 7 a 8. Primo mestre Clapés, en aula de menors, faça diligent pràctica de declinació, conjugació y principis. Mestre Camarasa, en la aula de mediocres, llija Terenci ab molt y diligent estudi, y a la fi sa repetició.

De 8 a 9. Sols el doctor Escobar llija per preceptes de Rhetòrica de Joan Rivio, y los menors estudien de cor. Mestre Ivarra llija lo tercer de Antoni.

De 9 a 10. Mestre Camarasa llija parts menors de Antoni ab diligent pràctica per los menors. Mestre Clusa, per los mediocres, *Epístoles* de Ciceró ab sa repetició de dos fadrins.

De 10 a 11. El doctor Escobar practique de composició. Tots los altres mestres ojen liçó de cor ab molta fe y diligència a qualsevol estudiant, sens fer diferència de propis a altres, puys tots seran comuns.

Après dinar

De 2 a 3. Mestre Clusa llija per a menors algunes clàusules dels *Col.loquis* de Erasmo, ab diligent examen de les parts de la oració. Mestre Clapés llija liçó de Virgili ab sa repetició de dos fadrins.

De 3 a 4. El doctor Escobar, la segona *Philipica* de Ciceró ab molta familiaritat per aprofitar de tots, y mestre Ivarra les *Bucòliques* de Virgili ab exercici. Mestre Clusa exercite los menors en declinar, conjugar y principis sobre los mateixos *Col.loquis* de Erasmo.

De 4 a 5. Mestre Clapés llija *Sintaxi* de Erasmo ab composició y examen. Mestre Camarasa exercite els menors en declinar, conjugar y conveniències.

De 5 a 6. Cada un dels tres mestres, prenent quiscú sa setmana per torn, faça la Epístola ab diligència y favor de algunes estrenes dels epistolants. Mestre Ivarra pot llegir en les hores que llegirà el doctor Escobar.

Los dissabtes

De 7 a 8. Hoi en tots los mestres y estudiants missa.

De 8 a 9. Repetesca el doctor Escobar totes les lliçons de la setmana. Y los altres mestres oien als menors les lliçons de la setmana.

De 9 a 10. Mestre Clusa repetesca així mateix totes ses lliçons.

De 10 a 11. Mestre Camarasa repetesca ses lliçons per lo semblant.

Après dinar

De 2 a 3. Mestre Clapés repetesca així mateix totes ses lliçons.

De 3 a 4. Conferències entre tots en aquesta manera: que un estudiant repetesca la liçó de tota la setmana, sobre la qual li puga demanar cada mestre lo que voldrà, començant la primera setmana el doctor Escobar y après cada un dels altres per torn, així de les lliçons dels provectes com dels mediocres y menors, per què tots ne fassen, però un sol cada setmana.

Los diumenges y festes

De 7 a 8. El doctor Escobar, la *Història* de... Mestre Ivarra llegirà los *Evangelis*. Mestre Clapés, Ciceró, *De Senectute*. Mestre Clusa llija sans azar *De primu*

Virgili. Mestre Camarasa, el *Epítome* de Thomàs Linacro ab pràctica per los principiants.

Disciplina

Regla diligent de parlar tots en llatí y que als dissabtes se examine la regla; las penas se exigeisan tota la semmana. De les quals, la terça part sie per la missa y les dos restants repartides per los mestres, als quals acaten y honren los estudiants com a pares de llurs ànimes.

En la aula de menors y mediocres se lija de matí la nòmina dels estudiants per a saber qui falta y inquirir la causa de sa falta, açó porà fer lo censor.

Que tots los estudiants principiants que estudien en las cambras sien forsats de anar al Estudi: puy se fa tal y tan particular exercici per a ells.

.....

Lo doctor Hortolà llegirà a Sant Pau. Mestre Vileta comensarà lo Compendi del mestre de les *Sentències Theologals* y perseverarà son curs de Philosophia. Mestre Calça acabarà son curs. Mestre Castelló comensarà curs.(34)

Un somero examen de este documento revela una precisa ordenación de los estudios: en el nivel elemental (aula de menores) se enseñaba la parte metódica del curso gramatical, que comprendía, por una parte, prácticas de declinación, conjugación y principios, y, por otra, la lectura del primer libro de la gramática de Nebrija junto con los *Coloquios* de Erasmo; cuando la preparación era ya avanzada, los alumnos de las aulas de mediocres y provecos estudiaban autores clásicos como Terencio, Cicerón (*Epístolas*, *De Senectute*) y Virgilio (*Bucólicas*), al tiempo que perfeccionaban sus conocimientos gramaticales con el tercer libro de Nebrija y la *Sintaxis* de Erasmo.

Los ejercicios consistían en realizar prácticas de composición y en redactar la epístola. Todos los estudiantes debían recitar las lecciones de memoria ("llicions de cor") y participar en conferencias y disputas sobre las lecciones recibidas durante la semana. El curso superior de Retórica, que dictaba Francesc Escobar, se basaba en los preceptos de Retórica de Joan Rivio y en la lectura de Cicerón (*Filípicas*).

Los domingos se ampliaban las lecciones de la semana, con lecturas dirigidas a proporcionar conocimientos históricos, religiosos y literarios. Los alumnos estaban obligados a hablar latín y, si usaban su lengua materna, eran penalizados con multas cuyo importe se destinaba a pagar las misas o iba a parar a manos de sus profesores. No parece que se utilizaran los azotes como castigo, como sí ocurrirá tras la reestructuración de 1559, sino que la pedagogía se basaba en la persuasión y el ejemplo, debiendo acatar y honrar los discípulos a sus maestros como a padres de sus almas.

³⁴. - AHCB, *Estudi General*, serie XVIII, 9, doc. 22.

Al comparar este plan de estudios con el de la compañía humanística fundada por Martín Ivarra, Cosme Mestre, Jeroni Ardèvol y Arnau de Sant Joan en 1532, vemos que coinciden buena parte de los autores clásicos prescritos, como Terencio, Virgilio y Cicerón, aunque el repertorio de autores clásicos es ahora menos variado. Pero, insistimos, lo más destacable es la inclusión, junto a los libros I y III de la gramática de Nebrija, de los *Coloquios* y la *Sintaxis* de Erasmo.

Gracias a un contrato formalizado en 1558 entre Francesc Clapés, Francesc Clusa y Pere Camarasa para la regencia de las tres clases de gramática (principiantes, mediocres y mayores), podemos conocer también con detalle el plan de estudios de este año, cuyo esquema reproducimos en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Plan de estudios de gramática (1558)

PRINCIPIANTES: Francesc Clapés	Enseñaba a declinar y hacer conveniencias, leyendo el libro I de Nebrija y los <i>Coloquios</i> de Luis Vives. Después oía las lecciones de sus discípulos.
MEDIOCRES: Francesc Clusa	Lectura y práctica con el libro II de Nebrija y la <i>Sintaxis</i> de Erasmo. Para la parte narrativa interpretaba a Terencio y las <i>Bucólicas</i> de Virgilio, con composición por la tarde, escuchando después una lección oral.
MAYORES: Pere Camarasa	Lectura y práctica de los libros III y V de Nebrija y de Lorenzo Valla. Para la parte histórica glosaba las <i>Epístolas</i> de Cicerón y la <i>Eneida</i> de Virgilio. Por la tarde, composición de la epístola y lecciones orales.
Fiestas y domingos:	Lectura de los Evangelios y de Valerio Máximo.

Fuente: AHPB, Joan Lluís, leg. 6, *Liber Studii Generalis (1534-1559)*.

Si cotejamos ahora los planes de estudios de 1556 y 1558 se observa que no hay en ellos ninguna diferencia esencial. Únicamente cabe señalar la desaparición de los *Coloquios* de Erasmo, que fueron sustituidos por los *Coloquios* de Luis Vives, y la inclusión de la lectura de Lorenzo Valla. De los tres profesores que utilizaron textos erasmianos para la enseñanza gramatical en el Estudio durante los años de 1556 y 1558 (Francesc Clapés, Francesc Clusa y Pere Camarasa), hay uno cuya filiación erasmista parece fuera de toda duda. Se trata de Pere Camarasa, en cuya biblioteca, inventariada en 1558, se

encuentran, aparte de clásicos como Cicerón, Aristóteles, Salustio, Virgilio o Terencio, los *Adagia* y cinco obras más de Erasmo, así como obras de Luis Vives, Nebrija, Lorenzo Valla y lo más selecto del humanismo de aquella época.(35)

Con todo, el principal artífice de la renovación de los métodos de enseñanza en este período debió ser el catedrático de Retórica Francesc Escobar. Escobar fue, sin duda, uno de los eximios representantes de las corrientes de pensamiento que, aunque de forma soterrada, mantuvieron vivo el espíritu crítico e independiente del erasmismo en una época difícil a causa de la represión inquisitorial.

Dentro de su fecunda labor como polígrafo destacan las ediciones que realizara, en 1557, de las dos obras de Erasmo que hemos visto relacionadas en los planes de estudio universitarios. Se trata de una particular versión de los *Colloquia*, expurgados, y de la *Sintaxis*, con comentarios suyos y ejemplos traducidos al catalán; ambos textos fueron objeto -especialmente el segundo- de numerosas reediciones hasta el siglo XVIII.

La *Sintaxis* de Erasmo fue editada por primera vez en Barcelona, conjuntamente con el *Methodus* de Donato, en 1543.(36) Pero esta impresión, que según Rosalía Guilleumas(37) pudo ser también la primera que se hiciera en toda la península, no parece haber sido preparada por ninguno de los erasmistas locales, sino que debía limitarse a reproducir alguna de las ediciones erasmianas que circulaban por Lyon. También ignoramos quién pudo intervenir en las ediciones que realizaron en 1547 y 1551 los libreros Jaume Lacera y Joan Bages, respectivamente, ediciones de las que sólo sabemos que contenían ya algunos fragmentos traducidos al catalán.(38)

El único ejemplar de las gramáticas de Erasmo editadas en estos años en Barcelona que se ha conservado hasta nuestros días, es el que publicó, con comentarios propios y ejemplos traducidos al catalán, Francesc Escobar en 1557. Se trata de un libro custodiado en la Biblioteca Nacional de Madrid, cuya portada reza así: *De octo orationis partium constructione libellus, cum commentariis Iunii Rabirii, & Catalana interpretatione. Huc accesserunt in eiusdem libelli partem*

³⁵.- Cf. RICARDO GARCÍA CÁRCCEL, *Historia de Cataluña. Siglos XVI-XVII*, Barcelona, 1985, pág. 84.

³⁶.- Cf. JOSÉ M. MADURELL MARIMON, *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553)*, op. cit., p.72.

³⁷.- Rosalía Guilleumas, *Sobre les edicions gramaticals erasmianes...*, op. cit., p. 214.

³⁸.- *Ibidem*, pág. 215.

Francisci Scobarü commentarii (Barcinone, Apud Claudium Bornatium, 1557).

Desconocemos en qué año empezó a utilizarse la *Sintaxis* de Erasmo como libro de texto en el Estudio General, pero es probable que se empleara antes de 1556, pues la documentación citada más arriba parece referirse a una situación preexistente, consagrada por el uso; en cualquier caso, es evidente que a partir de la primera edición de 1543 la gramática de Erasmo debió entrar en competencia con las *Introducciones latinae* de Nebrija, que hasta entonces habían reinado en solitario.

La edición barcelonesa de Erasmo más interesante es, sin duda, la mencionada de los *Colloquia* publicados por Francesc Escobar. Rosalía Guilleumas, que ha comparado esta obra con una edición genuina de los *Colloquia*, afirma que la edición de Escobar contiene sólo la primera parte del texto de Erasmo, es decir, desde las piezas breves para la enseñanza del latín coloquial hasta el final de la introducción del coloquio *Convivium religiosum*, antes de empezar la sátira antimonástica. Aparte de esto, hay alteraciones en aquellos pasajes que por su crítica de las instituciones religiosas pudieran ser peligrosos para la juventud.(39)

Esta labor expurgatoria estaba justificada, pues salvaba la viabilidad pública de los libros de Erasmo en un momento en que la represión inquisitorial de cualquier desviación ideológica era cada vez más severa. Como se sabe, en 1559 el Índice de Valdés prohibirá los *Coloquios* erasmianos tanto en latín como en romance. Y, ya en 1536, ante los informes que denunciaban la deplorable influencia que la traducción de esta obra ejercía en Cataluña, la Suprema ordenaba al Inquisidor de Barcelona que requisara las traducciones en romance.(40)

Si bien es verdad, como señaló acertadamente Joan Fuster,(41) que el neoerasmismo latinizante de estos años era bastante inocuo -en latín y en forma de manual universitario, Erasmo no era, ciertamente, peligroso-, habría que examinar atentamente este libro de Escobar, cuya libertad de lenguaje y originalidad son ciertamente notables, para valorar adecuadamente el verdadero impulso de la opción erasmista de esta época. Aunque la finalidad de estas ediciones de Erasmo fuese facilitar la enseñanza del latín y el contacto

³⁹.- *Ibid.*, pág. 221.

⁴⁰.- Cf. MARCEL BATAILLON, *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, Madrid, 1983, págs. 501 y 718.

⁴¹.- Cf. JOAN FUSTER, *Rebeldes y heterodoxos*, Barcelona, 1972, pág. 187.

con la literatura clásica, a través de ellas se manifestaba una firme voluntad de independencia ideológica que había de dar todavía fructíferas consencuencias.

Escobar, que era un experto helenista, tradujo del griego al latín los *Progymnasmata* de Aftonio, obra que vio la luz con el título de *Aphthonii Sophistae Progymnasmata, hoc est, primae apud Rhetorem exercitationes*, Francisco Scobario interprete (Barcelona, Claudi Bornat, 1558). Al final de la traducción añadió un breve opúsculo suyo sobre la invención literaria. Examinemos ponderadamente el volumen.

En la dedicatoria del libro a los *consellers*, nos dice Escobar que había compuesto su obra durante una grave enfermedad. Privado de voz y sin fuerzas para la enseñanza, había decidido ser útil a la juventud ofreciéndole algunos trabajos didácticos mientras le quedara algo de vida. Los *Progymnasmata* de Aftonio le parecieron una obra apropiada para empezar, ya que reunían la doble condición de ser breves y provechosos: "En efecto, el mismo cuerpo del opúsculo es muy pequeño, de modo que puede recorrerse, como si de un brazo de mar se tratase, en un breve trayecto; pero, sin embargo, si miras su utilidad, es un espaciosísimo mar que baña diversas regiones a lo largo y a lo ancho".⁽⁴²⁾

Aunque ya existía otra traducción de los *Progymnasmata* atribuida al magnífico Rodolfo Agrícola, Escobar opinaba que el propio Agrícola, varón muy erudito, se avergonzaría si conociese las versiones que con su nombre circulaban, pues eran infieles al texto griego y estaban escritas en un latín poco elegante. Precisamente por eso un tal Juan María Cataneo se dedicó a editar la obra, corregida y enmendada, aunque no consiguió acertar en su trabajo de restauración, pues la versión de este corrector parecía "una rapsodia de centones más que un discurso sereno". Por esta circunstancia, Escobar se decidió a traducirla de nuevo con gran cuidado y entusiasmo.

La salud adversa le permitió llevar la traducción a su término, pero no terminar el comentario que había empezado, pues la enfermedad le acometió con tanta fuerza que abandonó toda esperanza. Pero como quiera que en la traducción del griego de Aftonio y en el comentario hubiese puesto tanto interés como nunca antes en ninguna otra cosa, no pudo dejar de decidirse a publicar el libro.

⁴². - Los fragmentos que cito proceden de la traducción realizada, a petición mía, por Esperanza Gonzalo de la epístola dedicatoria a los *consellers*: "Barcinonensis Reipublicae Consulibus vigilantissimis Franciscus Scobarius S.P.D.", en *Aphthoni Sophistae Progymnasmata*, ed. cit., pág. A-3.

Según Andrés Schott, Escobar también había comenzado a traducir la *Retórica* de Aristóteles, pero no llegó a concluir su trabajo, que había emprendido por no satisfacerle las versiones anteriores de Trapezuntio y Hermolao.⁴³ Escobar publicó, además, el *Breviario de Historia de Roma* de Floro y colaboró con el célebre impresor erasmista Claudi Bornat en la edición de las *Constituciones Provinciales Tarraconenses*.

Ignoramos la fecha de su muerte, pero es muy probable que no se recuperara de la grave enfermedad que sufrió en 1558, pues a partir de este año fue sustituido en la clase de Retórica y Griego por Antoni Joan Scossi y ya no vuelve a aparecer en los cuadros de profesores del Estudio General.

Antonio Fernández Luzón
Centre d'Estudis d'Història Moderna Pierre Vilar

⁴³.- Cf. NICOLÁS ANTONIO, *Bibliotheca hispana nova*, Madrid, 1783-1788, I, pág. 422.

APÉNDICE

Catedráticos del Estudio General (1508-1559)

Cursos	Gramática	Lógica	Filosofía moral	Filosofía natural	Referencia
1508-1509	Pere Joan Matoses. Martí Ivarra (bachiller).	Joan Verdú (agustino).	García de Moros (dominico).	Guillem Pere Comes (doctor en medicina).	AHCB, <i>Crides i Ordinacions</i> , IV-12, p.181.
1509-1510	Pere Joan Matoses. Vicenç Llorenç Prat (bachiller).	Joan Verdú	Joan Naverdú (dominico)	Guillem Pere Comes	AHCB, <i>Clavariat</i> , XI, p.128.
1510-1511	Martí Ivarra. Pere Joan Rotllà (bachiller).	Joan Verdú	Joan Naverdú	Gaspar Martí (franciscano).	<i>Clavariat</i> , XI, 129.
1511-1512	Martí Ivarra. Pere Joan Rotllà.	Joan Verdú	Joan Naverdú	Gaspar Martí	<i>Clavariat</i> , XI, 129.
1513-1514	Joan Poll. Joan de Santjoan (bachiller)	Bernat Miquel (maestro en Artes)	Joan Naverdú. Angel Estanyol (dominico).	Miquel Fuster (canónigo).	<i>Clavariat</i> , XI, 130.
1514-1515	Antoni Fonoll (presbítero)	Benet Safont (mercedario)	Joan Naverdú	Miquel Fuster (maestro en teología)	<i>Clavariat</i> , XI, 131. AHCB, <i>Estudi General</i> , XVIII-9, doc.33.
1515-1516	Martí Ivarra	Benet Safont	Joan Naverdú. Gabriel Puig (dominico).	Miquel Fuster	<i>Clavariat</i> , XI, 131-132.
1516-1517	Martí Ivarra	Benet Safont	Gabriel Puig	Miquel Fuster	<i>Clavariat</i> , XI, 132.
1519-1520	Martí Ivarra. Joan de Cojunta (bachiller)	Joan Miquel (maestro en medicina).	Gabriel Puig	Miquel Fuster	AHCB, <i>Estudi General</i> , XVIII-9, doc.11.

Cursos	Gramática	Lógica	Filosofía moral	Filosofía natural	Referencia
1520-1521	Martí Ivarra				<i>Clavariat</i> , XI, 133-134.
1521-1522	Martí Ivarra				<i>Clavariat</i> , XI, 135.
1522-1523		Benet Safont			<i>Clavariat</i> , XI, 135.
1523-1524	Martí Ivarra	Jerònim Jolis (franciscano)			<i>Clavariat</i> , XI, 135.
1524-1525	Joan de Santjoan	Pere Mir (franciscano).	Fra Lluís Castellauí		<i>Clavariat</i> , XI, 136.
1525-1526	Jeroni Ardèvol	Lluís Cisternes (agustino) Joan Bonllavi.	Joan Sunyer (presbítero).	Joan Serrabona (franciscano).	<i>Clavariat</i> , XI, 139.
1526-1527	Arnau de Santjoan				AHCB, <i>Estudi General</i> , XVIII-9, doc.12.
1527-1528	Arnau de Santjoan	Joan Vinyals (maestro en Artes).			<i>Clavariat</i> , XI, 141.
1529-1530	Arnau de Santjoan				AHCB, <i>Estudi General</i> , XVIII-9, doc.13.
1530-1531	Arnau de Santjoan	Antoni Teixidor (maestro en Artes).	Miquel Mestre (presbítero).	Antoni Teixidor	<i>Clavariat</i> , XI, 175.
1531-1532	Martí Ivarra	Miquel Fuster (canónigo)			<i>Clavariat</i> , XI, 143.
1533-1534	Martí Ivarra	Joan Vinyals	Miquel Pons (franciscano).	Joan Vinyals	AHCB, <i>Estudi General</i> , XVIII-9, doc.15.

Cursos	Gramática	Lógica	Filosofía moral	Filosofía natural	Referencia
1534-1535	Joan de Sanjoan	Joan Calbó (mercedario)	Miquel Pons	Terme	AHCB, <i>Estudi General</i> , XVIII-9, doc.18.
1536-1537	Martí Ivarra. Cosme Mestre.	Antoni Ern (dominico)	Antoni Sarmiento (dominico)	Antoni Sarmiento	<i>Clavariat</i> , XI, 145.
1537-1538	Cosme Mestre	Antoni Sarmiento	Antoni Ern	Antoni Sarmiento	<i>Clavariat</i> , XI, 146.
1538-1539	Cosme Mestre	Antoni Sarmiento	Rafael Mambra	Antoni Sarmiento	<i>Clavariat</i> , XI, 147-148.
1539-1540	Martí Ivarra	Rafael Mambra	Martí Ivarra	Rafael Mambra	<i>Dietari</i> , vol. IV, p.84.
1540-1541	Cosme Mestre	Antoni Ern	Narcís Solà	Antoni Ern	<i>Clavariat</i> , XI, 149.
1541-1542	Martí Ivarra	Cosme Mestre	Jeroni Ardèvol	Cosme Mestre	<i>Clavariat</i> , XI, 151.
1542-1543	Llorenç Valentí (Oratoria y Poesía).	Cosme Damià Hortolà			AHCB, <i>Deliberacions</i> , 56, p.102v.
Cursos	Gramática	Artes y Filosofía	Retórica y Griego	Teología	Referencia
1544-1545	Cosme Mestre. Pere Camarasa. Jeroni Ardèvol. Martí Ivarra. Bernat Palau. Francesc Clapés. Joan Comano.	Damià Hortolà. Narcís Gregori.	Cosme Damià Fuentes (sólo Griego).		AHPB, <i>Lunes</i> , 6, p.18v.
1545-1546		Damià Hortolà. Narcís Gregori. Francesc Calça.	Francesc Escobar		AHPB, <i>Lunes</i> , 6, p.21.
1546-1547		Damià Hortolà. Narcís Gregori. Francesc Calça.	Francesc Escobar		

Cursos	Gramática	Artes y Filosofía	Retórica y Griego	Teología	Referencia
1547-1548		Narcís Gregori. Francesc Calça. Lluís Vileta.	Francesc Escobar	Damià Hortolà (cátedra de por vida).	AHCB, <i>Deliberacions</i> , 60, pp. 19, 21.
1548-1549		Francesc Calça. Narcís Gregori. Lluís Vileta.	Francesc Escobar	Damià Hortolà	AHCB, <i>Deliberacions</i> , 60, p.19v.
1549-1550		Lluís Vileta. Francesc Calça. Narcís Gregori.	Francesc Escobar	Damià Hortolà	AHCB, <i>Deliberacions</i> , 60, p.19v.
1550-1551	Francesc Clapés. Joan Febrer. Francesc Clusa. Martí Ivarra (Nebrija y Lorenzo Valla).	Joan Castelló. Joan Vileta. Francesc Calça.	Francesc Escobar (cátedra de por vida).	Damià Hortolà	AHCB, <i>Deliberacions</i> , 61, p.11v. AHPB, <i>Lunes</i> , 6, p.41v.
1551-1552		Francesc Calça. Joan Vileta. Francesc Castelló.	Francesc Escobar	Damià Hortolà	AHPB, <i>Lunes</i> , 6, p.45v.
1552-1553		Idem	Idem	Idem	AHPB, <i>Lunes</i> , 6, p.45v.
1553-1554		Francesc Castelló. Francesc Calça	Francesc Escobar	Damià Hortolà. Joan Vileta.	AHPB, <i>Lunes</i> , 6, pp. 52, 54v.
1554-1555		Francesc Calça. Francesc Castelló.	Francesc Escobar		AHPB, <i>Lunes</i> , 6, p.57.

Cursos	Gramática	Artes y Filosofía	Retórica y Griego.	Teología	Referencia
1555-1556		Joan Vileta. Francesc Calça. Francesc Castelló.	Francesc Escobar.	Damià Hortolà. Joan Vileta.	AHPB, <i>Lunes</i> , 6, p.58v.
1556-1557	Francesc Clapés. Pere Camarasa. Francesc Clusa. Martí Ivarra.	Francesc Castelló. Joan Vileta. Francesc Calça.	Francesc Escobar.	Damià Hortolà. Joan Vileta.	AHCB, <i>Deliberacions</i> , 66, p.75v. AHCB, <i>Estudi General</i> , XVIII,9, doc.22.
1557-1558		Lluís Joan Vileta. Joan Vila.	Francesc Escobar (Retórica) Francesc Calça (Griego).	Damià Hortolà. Lluís Joan Vileta.	AHPB, <i>Lunes</i> , 6, p.85.
1558-1559	Francesc Clapés. Francesc Clusa. Pere Camarasa.	Joan Castelló. Joan Vila. Antic Roca.	Antoni Joan Scossi.	Damià Hortolà. Joan Vileta.	AHPB, <i>Lunes</i> , 6, p.96v.

Resumen: *El autor repasa primero la recepción de Nebrija y Erasmo en el medio intelectual de Barcelona durante la primera mitad del siglo XVI y después analiza la reforma del programa de estudios clásicos en la universidad de la misma ciudad, realizada en 1544. Incluye también informaciones sobre la vida universitaria de la década de 1550 y establece la nómina de profesores de dicha universidad desde 1508 hasta 1559.*

Summary: *The author makes an approach to the reception of Nebrija and Erasmus in the intellectual world of Barcelona during the first half of the Sixteenth Century. Providing a great amount of dates about University life during the 1550s as well as lists of University teachers from 1508 to 1559, Fernández Luzón analyzes the applied in 1544 reform of classical studies programme in the University of Barcelona.*